

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL
TRASLADOS

HAGA CLICK AQUI PARA VER LOS TRASLADOS DE ESTE LISTADO

TRASLADO No. TRASLADOS ELECTRONICOS No. 21

Fecha del Traslado: 19/11/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300620090013500	Ejecutivo Singular	JOSE VICENTE BERMUDEZ CASTRO	GUSTAVO MORENO ALVAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO	19/11/2020	20/11/2020	24/11/2020
05001400300620190141800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DANIEL ANDRES GRACIANO CUBIDES	Traslado Art. 110 C.G.P. la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte demandante	19/11/2020	20/11/2020	24/11/2020
05001400300620200040400	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL VILLANUEVA P.H.	YEIDY TATIANA GIRALDO MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. de la liquidación del crédito	19/11/2020	20/11/2020	24/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 19/11/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .



SANDRA VIVIANA SALINAS MONCADA
SECRETARIO